Acta de Posesión del Dr. Henry Chacón Amaya. - Como Alcalde Popular del Municipio de Curumaní. Cesar.

En el Municipio de Curumaní - Departamento del Cesar, República de Colombia, ante mí, Dra Isabel Aguilar Pravo, Notaria Única del Círculo de Curumaní - Cesar, Compareció el Sr. Henry Chacón Amaya, con el objeto de tomar posesión del Cargo de Alcalde Popular, designado por Elección Popular, para el Periodo Comprendido entre el Primero (01) de Enero 2020 al (31) de Diciembre (2023) según Credencial expedida por los Miembros de la comisión Escrutadora Municipal de fecha (30) de Octubre del 2019. Acto seguido la Notaria Dra Ana Isabel Aguilar Pravo, le recibió el Juramento de ley previa formalidades del Articulo 94 del Código de Regimen Político Municipal (Ley 136 1.994). quien "juro ante Dios y el Pueblo Cumplir fielmente La constitución, las leyes, Ordenanzas y acuerdos".
Acto seguido el posesionado aportó los siguientes documentos:

. Fotocopia Cédula de ciudadanía # 18.969.685 expedido en Curumaní. Cesar
. fotocopia de la Credencial E-27. 10-30-2019
. Declaraciones de Bienes y Rentas.
. Certificado expedido Por Procuraduría General de la Nación.
. Certificado expedido por la C.G.R.
. Certificado de Antecedentes Penales.

Scanned by CamScanner

No siendo otro el objeto de la Presente diligencia, se da por terminada y en constancia, se firma, por los que en ella intervinieron. se cumplieron los formalidades de ley.
Esta posesión surte efectos fiscales y legales a partir del (1º) de Enero del 2020.
En Quevedo Los 29 días del Mes Diciembre del 2019.

El Posesionado:

El Notario:

Scanned by CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, HENRY CHACON AMAYA con C.C. 18969685 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de CURUMANI - CESAR, para el periodo de 2020 al 2023, por el PARTIDO COALICIÓN ALIANZA POR CURUMANÍ.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en CURUMANI (CESAR), el miércoles 30 de octubre del 2019.

ANA ISABEL AGUILAR BRAVO — ERICKA MILENA DAZA DIAZ — JOSE GREGORIO ROIS ZUNIGA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **18.969.685**

CHACON AMAYA

APELLIDOS

HENRY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAR-1969**

CURUMANI
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-AGO-1987 CURUMANI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00207250-M-0018969685-20100104 **0019**571146A 1 7790586258